

Xalapa, Ver., 13 de Junio de 2019

Comunicado: 0587

Aprueba Congreso creación del Premio “Heberto Castillo Martínez”

- Con 41 votos a favor, el Pleno de la LXV Legislatura avaló la iniciativa presentada el pasado 30 de mayo por el diputado de Morena, Wenceslao González Martínez.

Las diputadas y diputados de la LXV Legislatura aprobaron la iniciativa, presentada el pasado 30 de mayo por el diputado Wenceslao González Martínez, con lo que se instaura en Veracruz la medalla “Heberto Castillo Martínez”, con la que se reconocerá, anualmente, al ciudadano o ciudadana que se distinga por su aportación a la investigación, divulgación o aplicación de la ciencia y que haya contribuido con el desarrollo del Estado o del país.

El Dictamen, puesto a consideración del Pleno por la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología, registró 41 votos a favor. Sin votos en contra o abstenciones.

De esta manera, el otorgamiento de la Medalla “Heberto Castillo Martínez” se sujetará al procedimiento siguiente: en el mes de junio, la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología emitirá la convocatoria para que se proponga a las ciudadanas o ciudadanos veracruzanos que se consideren merecedores de la distinción.

Concluido el plazo de la convocatoria, la Comisión seleccionará de entre los ciudadanos propuestos a tres, que a su juicio sean los de mayores méritos para recibir la distinción, fundando y motivando su decisión en el dictamen que elabore al respecto. Las propuestas que contenga la terna se acompañarán de una semblanza y exposición de motivos.

El Dictamen de la Comisión se someterá a la consideración del Pleno, el cual decidirá a quien se otorgará la Medalla por el voto de la mayoría de sus integrantes.

La medalla “Heberto Castillo Martínez” y un diploma alusivo al acto serán entregados, cada año, en sesión solemne del Congreso del Estado, celebrada el día 23 de agosto, con la presencia del titular del Ejecutivo Estatal y del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

De igual forma, se establecen las características que deberá contener esta medalla en el anverso y el reverso.

Las consideraciones del Dictamen detallan que este premio encuentra su motivación en los talentos veracruzanos que han demostrado que sus aportaciones pueden lograr una mejor calidad de vida o en su caso facilitar la cotidianidad y en otros han logrado cambiar la forma en la que vivimos tal y como lo hizo en su momento el Ingeniero Heberto Castillo Martínez.

Coordinación de Comunicación Social



El presidente de la Mesa Directiva, diputado José Manuel Pozos Castro, instruyó remitir este Decreto al Ejecutivo estatal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Estado.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>